

Un “chiste” que llevó a un posteo, y un posteo que desencadenó debate: que todo esto sirva para algo

19 enero, 2021



Las y los comunicadores debemos ser parte de la erradicación de las violencias, no agudizarlas.

Por Abi Romo

Para empezar voy a contextualizar, así las y los lectores pueden comprender cómo me surge la necesidad de hacer esta nota de opinión.

Hoy por la mañana una amiga me comentó que en radio Fantástica de San Carlos, su dueño y director, Miguel Díaz, estaba haciendo “chistes” al aire sobre personas travestis, refiriéndose a su aspecto e imitando su forma de hablar, entre otras cosas.

Luego de conocer dichos detalles, me invadió una indignación que me impulsó a realizar un posteo en mi perfil de Facebook, cuestionando por qué la gente consume ese tipo de contenidos a través de los cuales se milita la homofobia y todo tipo de odio. Entiendo que tal vez no fue la manera y le debería haber manifestado mi enojo y desconformidad de forma privada pero como dice el dicho "lo hecho, hecho está".

Mi publicación automáticamente fue leída al aire en la estación y llevó a un extenso descargo por parte del propietario, quien en reiteradas ocasiones aseguró no ser una persona homofóbica, al contrario de ello, y a modo de justificación por sus anteriores declaraciones y ejemplificando con algunas vivencias personales, enfatizó ser inclusivo.

Ahora bien, gente, mi intención no es aburrir contando cada cosa que dijo Miguel. Más me interesa reflexionar sobre lo sucedido, hacer foco en el detonante de este cruce que se llevó la atención de gran parte de la comunidad sancarlina y que, sin dudas, puede llevar también a un debate constructivo que nos haga avanzar un pasito más como sociedad.

Tal vez algunas/os de ustedes, sin ánimos de ofender a nadie, se rieron de lo que dijo Miguel, se lo tomaron como lo que él dice que fue: "un chiste"; tal vez cuando leyeron o escucharon mi posteo dijeron "qué exagerada". Pero ahora yo les pregunto, ¿creen que está bien hacer "chistes" sobre ciertas personas por el solo hecho de vivir una orientación sexual o una identidad de género, real o percibida, que no se ajusta a la norma? ¿Les parece correcto que las y los comunicadores formadores de opinión pública, hagamos este tipo de comentarios? A mí no me parece bien ni mucho menos gracioso, al contrario de ello, considero que son actos de violencia y discriminación.

Pero, ¿por qué violencia y discriminación? Es importante que sepamos que la violencia es todo acto que pueda causar

cualquier tipo de sufrimiento o daño de carácter sexual, físico o psicológico en contra de las personas, y se puede presentar a través de burlas, chistes, amenazas, insultos, golpes, etc. La violencia en contra de las personas LGBTIQ+ puede ser una de las causas por las cuales muchas de ellas deciden atentar contra su vida.

Por su parte, la discriminación es un tipo de violencia y significa, según definiciones de diferentes organismos de derechos humanos, seleccionar excluyendo; esto es, dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.

Entonces, vecinas y vecinos, colegas, empecemos a comprender que una comunicación responsable con perspectiva de género contribuye a la prevención, asistencia y erradicación de las violencias. Es fundamental pensar cómo contribuye o no el modo en que los medios de comunicación abordan diferentes temas. Los medios de comunicación y, especialmente, las personas que nos dedicamos a la comunicación social, debemos asumir un rol protagónico a la hora de desnaturalizar la jerarquización de grupos, relaciones y prácticas sociales. Las palabras y las expresiones discursivas pueden ser vehículos de la discriminación o de la apertura a nuevas miradas que colaboren a deconstruir prejuicios y estereotipos. Dependerá de la posición que tomemos respecto del tema.